



# La Mutualidad de Procuradores cumple 75 años con récord de activos

- La entidad gestiona 469 millones, el doble que hace una década



FOTO: Punto GA | M. Riopa

De izquierda a derecha, el director y el presidente de la Mutualidad de Procuradores charlan con el presidente de la Confederación de Mutualidades.

**24 febrero 2023.** La Mutualidad de Procuradores celebra su 75 aniversario con un récord de volumen de activos gestionados, tras crecer en un 2,4% durante su último ejercicio y casi duplicar su tamaño en solo 10 años. En 2022 la entidad alcanza los 469 millones de euros en activos, mientras que en 2012 esa cantidad era de 299 millones. La mutua cuenta con 11.000 procuradores mutualistas, de los que 1.700 son pensionistas.

La Mutualidad de Procuradores, una de las más antiguas de España, celebra hoy en Madrid uno de los actos centrales de su 75 aniversario, con un encuentro en el que participan los decanos de los colegios de procuradores de toda España, expertos en el sector de previsión social y directivos de otras mutualidades españolas.

#### Contacto de prensa

susana.vilas@puntoga.com /manuelvsola@puntoga.com  
986 119 298/ 649 109 311/ 628 274 100



El presidente de la Mutualidad de Procuradores, Jesús González-Puelles Casal, destacó que “la razón de ser de la Mutualidad de Procuradores es el bienestar de sus miembros y ese propósito marca hoy nuestro camino”.

González-Puelles subrayó que, además del crecimiento, la entidad ha logrado en los últimos años situarse como una de las más solventes y rentables de España: la rentabilidad media se sitúa en el 4%.

El director general de Seguros y Fondos de Pensiones del Gobierno de España, Sergio Álvarez Camiña, clausuró la jornada de debate sobre el papel de las mutualidades en la asignación de pensiones y otros servicios de previsión social regulados por el Estado.

### **Premio de la Fundación al reconocimiento social**

La Fundación de la Mutualidad de Procuradores entregó su premio al reconocimiento social, al Colegio de Procuradores de Málaga por su contribución y apoyo a los colectivos más desfavorecidos de la provincia. El premio fue recogido por el decano de los procuradores de Málaga, Antonio José López Álvarez.

La Mutualidad de Procuradores es una institución de previsión social, sin ánimo de lucro, que ofrece a los procuradores de los tribunales servicios de ahorro y pensión para la jubilación o como cobertura en casos de fallecimiento, incapacidad o invalidez laboral.

### **Contacto de prensa**

susana.vilas@puntoga.com /manuelvsola@puntoga.com  
986 119 298/ 649 109 311/ 628 274 100